



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

JOSÉ LUIS BALTIERRA RODRÍGUEZ  
Secretario General

JUAN MANUEL MELCHOR ARAGÓN  
Secretario General Adjunto

OLGA RODRÍGUEZ GALICIA  
Secretaria de Conflictos y Trabajo

ALMA ROSA COLÍN MONREAL  
Secretaria para la Defensa de la Materia de Trabajo

HERMILO AGUSTÍN LÓPEZ REYES  
Secretario de Organización, Actas y Acuerdos

JUAN DÍAZ MARTÍNEZ  
Secretario de Previsión Social y Prestaciones  
Económicas y Sociales

RITA QUIROZ RIVAS  
Secretaria de Asuntos Escalarfonarios, de Capacitación  
y del Servicio Público de Carrera

JOSÉ JAVIER CASTILLO CORTÉS  
Secretario de Administración y Finanzas

BENJAMÍN MARTÍN MORALES ROJO  
Secretario de Relaciones, Solidaridad y de Prensa y  
Propaganda

JOSEFINA LUGO ARVIZU  
Secretaria de Coordinación Regional Pacífico Norte

YOLANDA ARACELI HERNÁNDEZ MENDIOLA  
Secretaria de Coordinación Regional Pacífico Sur

JOSÉ CARLOS MENA GONZÁLEZ  
Secretario de Coordinación Regional Golfo y Caribe

**COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ESCALAFÓN  
Y AJUSTES**

MARÍA DEL ROCÍO ALVARADO ROBLES  
Representante

FERNANDO QUIJANO TÉLLEZ  
Representante

**COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE PREMIOS,  
ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS**

FERNANDO M. SOTO AGUIRRE  
Representante

IRMA SANTOS SANTOS  
Representante

**COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE  
CAPACITACIÓN, INCENTIVOS A LA  
PRODUCTIVIDAD Y BECAS**

ISABEL ROJO GUERRERO  
Representante

CLAUDIA MÓNICA ALEMÁN ZAMBRANO  
Representante

**COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE SEGURIDAD E  
HIGIENE**

ADRIANA F. CRUZ RETANA  
Representante

JOSÉ ANTONIO FARRERA TOLEDO  
Representante

**COMISIÓN NACIONAL DE RELACIONES  
LABORALES**

OCTAVIO GARCÍA ROJAS  
Representante

OLIVIA RUIZ SOLÍS  
Representante

**CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA,  
FISCALIZACIÓN Y JUSTICIA**

MIGUEL ÁNGEL PEÑA CRUZ  
Presidente

MARÍA EUGENIA GUERRA GARCÍA  
Secretaria

FLOR GUILLERMINA SIERRA BUCIO  
Vocal

México D. F. a 9 de agosto de 2013

**CIRCULAR NO. 07**

**A LOS SECRETARIOS GENERALES  
DE LAS SECCIONES SINDICALES  
PRESENTE.**

Nos permitimos informar a ustedes que el día 8 de agosto del presente nos reunimos con las autoridades administrativas del INAPESCA, encabezado por el Director General Adjunto de Administración, Dr. Eduardo Enrique Gándara Martínez, para analizar la petición que hicieramos al Director General de devolver a los trabajadores los impuestos retenidos en los estímulos y recompensas: Productividad para el personal Técnico y de Investigación y del empleado del mes para el personal de Tabulador General; concluyéndose en dicha reunión que los argumentos y fundamentos vertidos por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato, basados en lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, así como las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, son conducentes para atender la demanda del Sindicato.

Por lo antes expuesto, se acordó que con base en la normatividad aplicable, las Autoridades del Instituto realizarán las gestiones correspondientes ante los funcionarios de la SAGARPA para atender nuestra solicitud.

Les informamos también, que esta misma petición será turnada a las autoridades de la SAGARPA y la CONAPESCA para que de la misma forma se atienda la demanda de nuestros compañeros del tabulador general de todo el Subsector Pesca.

Les pedimos difundir ampliamente esta información a nuestros compañeros y estar pendientes de la resolución que se acuerde con las autoridades.

